

Dependencia

Comité: Consejo de Facultad Ciencias de la Administración No: 41 Páginas

Lugar: salón de reuniones edificio 126

Noviembre 2 de 2010-martes

Hora 8:00 am.

Objetivos:

Asistentes						
1.	PROF. AUGUSTO RODRÍGUEZ, Decano (Está en Comisión Académica)	NO				
2.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Decano Encargado, y Vicedecano Académico	SI				
3.	PROF.CARLOS HERNAN GONZALEZ ,Director de Investigaciones y Posgrados.					
4.	PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones					
5.	PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas					
6.	PROF.SANDRA CRISTINA RIASCOS Representante Profesoral					
7.	ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI				
8.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Area Académica					
9.	EST.CESAR MOSQUERA Y VICTOR CAMPAZ Representantes Estudiantiles	NO				

	Asistentes	SI/NO			
10.	HECTOR CADAVID RAMÍREZ, Vicerrector Académico				
11	ADRIANA AGUILERA, Directora Maestría en Administración y Maestría en Ciencias de la Organización	SI			
12	LEONARDO SOLARTE; Director Posgrados en Administración Pública	SI			
13	JORGE AGREDA, Director Especialización en Finanzas	SI			
14	WILLIAM ROJAS, Director Contaduría Pública	SI			
15	EDINSON GRANJA, Director Comercio Exterior	SI			
16	CARLOS EDUARDO COBO, Director Programas de Tecnología	SI			
17					
18					

Agenda								
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	5.	Informes y solicitudes de los Miembros del Consejo.					
2.	Discusión de asuntos académicos con el Vicerrector	6.	Correspondencia					
3	3 Aprobación Acta No. 40 de 2010		Varios					
4	Informe del Decano.	8						

Desarrollo de la Reunión:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del dia

Siendo las 8:25 a.m hay qurourm reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del día. Se informa que el Vicerrector Académico anunció que no podía estar presente a las 8:00 am sino a las 10:00 am. Por tanto, se adelantan los puntos 3, 4, y 5.

2. Revisión y aprobación del Acta No.40 de 2010 y seguimiento de tareas

Se revisa el Acta No. 40 y se discute acerca de su contenido, queda pendiente para una próxima sesión. Se decide, en adelante grabar las sesiones. Se aclara que las posiciones de los miembros del Consejo son propuestas, dado que las decisiones son colegiadas.

3. Informe del Decano encargado, profesor Omar Javier Solano

Se aplaza el informe del Decano y el informe del Consejo Académico, hasta que el profesor Augusto Rodríguez regrese de Comisión Académica.

Se propone revisar la agenda a tratar con el Vicerrector Académico el día de hoy. Puntos:

- Análisis que hace la Comisión de Estímulos y el Consejo Académico a los cupos de la Facultad para Comisiones de Estudios, con el fin de plantear soluciones a las solicitudes de los profesores Edilberto Montaño e Isabel Cristina Gutiérrez.
- Proceso de aprobación sobre la oferta académica en las sedes, se procederá a consultar al Vicerrector: 1.
 Cómo se aprueba la oferta en las sedes. 2. La oferta debe estar concertada con la unidad académica que ofrece el programa. 3. Quién vigila el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad de los programas en las Sedes.
- El último punto será exponer la información acerca de las exenciones de posgrado, según cuadro elaborado por el Administrador Carlos Soto.

4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Solano

- 4.1.1 Se informa que el profesor Jesús Sánchez confirmó su asistencia el día 4 de noviembre de 2010 al Comité de Currículo de Facultad ampliado para discutir el procedimiento de oferta de cupos en las sedes regionales.
- 4.1.2 En el mismo Comité, la profesora Gilma Sánchez expondrá su propuesta de plan de egresados de pregrado. De esa forma, en el próximo Consejo se podrá realizar la discusión.

4.2 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Hernán González

- 4.2.1 En Comité Central de Investigaciones se habló de las convocatorias internas para 2011, las cuales se publicarán finalizando el año 2010.
- 4.2.2 Se informa que el CNA abrió convocatoria de pares académicos. El profesor González enviará el enlace de la página web a la Secretaria del Consejo para enviarlo por correo a todos los profesores de la facultad.
- 4.2.3 En Comité de Investigaciones de la Facultad inicio el diseño una política y filosofía de investigaciones. En la primera fase se propuso realizar una encuesta a los profesores por medio de los jefes de departamento y una entrevista a los directores de los grupos de investigación.
- 4.2.4 Se informa el número de pines de inscripciones de posgrado vendidos a la fecha. Se plantea solicitar ampliación

de inscripciones, sin afectar la fecha de entrega de resultados. Se solicitará autorización al Vicerrector Académico.

- 4.2.5 Dado que hay solo 4 personas inscritas en la Maestría en Ciencias de la Organización, se planteará al Vicerrector Académico rebajar el número mínimo de cupos para iniciar, puesto que los cursos del primer semestre son los mismos del Doctorado. Esta opción hay que revisarla con la directora de programa antes de tomar una decisión, para analizar llegar a ofertar una cohorte con calidad.
- 4.2.6 Hay que proponerle al Comité del Programa Académico de las Maestrías que estudie la posibilidad de unificar para el segundo semestre de cada año, el calendario de admisión de la Maestría en Ciencias de la Organización para ingreso en agosto de 2011. Lo anterior, con el fin de hacer sinergias con la Universidad EAFIT, según el convenio para oferta de asignaturas.
- 4.3 Informe de la Jefa del Departamento de Administación y Organizaciones, profesora Mónica García.
- 4.3.1 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **Álvaro Pío Gómez** los días 11, 12, 18 y 19 de noviembre de 2010 para viajar a Bogotá con el propósito de realizar actividades investigación correspondientes al proyecto "Tipos de Gestión y Procesos de Toma de Decisiones para el Cumplimiento de las metas de integración Económica en la comunidad Andina de Naciones CAN", las cuales implican visitas institucionales al Banco de la República, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Comercio, Fondo Latinoamericano de Reservas, Universidad Jorge Tadeo Lozano y Centros de Investigación tales como FEDESARROLLO. Los gastos serán asumidos por el presupuesto asignado al proyecto de investigación. Se aprueba.

Profesor **Javier Enrique Medina** los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2010 en Paipa (Boyacá), con el fin de atender invitación del Doctor Carlos William Mera Rodríguez, Director de Prospectiva Colombia 2010 de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, para participar como conferencista en el Tercer Congreso Internacional de Prospectiva Estratégica y Estudios de Futuro. Los gastos correrán por cuenta de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Se aprueba.

Profesor **Guillermo Murillo Vargas** del 1 al 6 de enero de 2011 para participar como ponente en la 2011 Las Vegas Global Conference on Business and Finance (GCBF) del "The Institute for Business and Finance Research", con la ponencia "Cambio Institucional y Organizacional en el Sector Financiero Colombiano 1990-2008: El Poder organizado en los Grupos Bancolombia y Aval", a realizarse del 2 al 5 de enero de 2011 en las Vegas, Nevada — Estados Unidos. Se solicitan tiquetes, viáticos e inscripción al evento. Se aprueba con gastos a cargo al Fondo Especial de la FCA.

Profesor **Edgar Varela Barrios** del 1 al 6 de enero de 2011 para participar como ponente en la 2011 Las Vegas Global Conference on Business and Finance (GCBF) del "The Institute for Business and Finance Research", con la ponencia <u>"El Impacto de los Cambios Sociales sobre las Organizaciones Financieras en Colombia: El Caso del Grupo Aval"</u>, a realizarse del 2 al 5 de enero de 2011 en las Vegas, Nevada – Estados Unidos. Se solicitan tiquetes, viáticos e inscripción al evento. Se aprueba con gastos a cargo al Fondo Especial de la FCA.

Profesor **Edgar Julián Gálvez** los días 9 y 10 de diciembre de 2010 en Sao Paulo –Brasil, para participar en la Tercera Reunión Técnica de la Red Internacional de Investigación en PYMES – REDIPYMES, (en calidad de representante institucional y coordinador investigativo de la Red en Colombia). Se abordarán la discusión de la preparación técnica de los informes nacionales y el Iberoamericano del 2011 (registrado ante la Vicerrectoría de Investigaciones el proyecto "Análisis Estratégico para el Desarrollo de las MIPYME Colombianas" (código CI-8088), entre otros. Los tiquetes serán cargados al presupuesto del proyecto de investigación, el hospedaje será asumido por la AUIP, y sólo se solicitan viáticos para alimentación y transporte terrestre. Se aprueba.

Profesor **Edgar Julián Gálvez** del 17 y 29 de enero de 2011 para atender invitación del profesor Domingo García Pérez de Lema, Codirector de la Red Internacional de Investigación en PYMES – REDIPYMES, de la Universidad Politécnica de Cartagena – España, para realizar una estancia en dicha universidad. El profesor Gálvez realizará una serie de actividades como la Planeación de investigaciones y actividades administrativas relacionadas con la Red Internacional de Investigación en PYMES – REDIPYMES, de la cual la Universidad Politécnica de Cartagena es una de sus entidades gestoras y la Universidad del Valle la invitada para ser coordinadora en Colombia, entre otras. Los tiquetes y viáticos se cargarán al presupuesto del proyecto de investigación "Análisis Estratégico para el Desarrollo de las MIPIME

Colombianas" (código CI-8088) y el resto de días correrán a su cargo y (de una posible beca ante la AUIP). Se aprueba con la salvedad que entregue el informe de la comisión anterior.

- 4.3.2 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad la aprobación de la solicitud del Grupo de Investigación en Marketing de los siguientes cursos cortos, a realizarse a través de la Fundación Universidad del Valle:
 - Seminario "Introducción al Marketing", Nov.11, 12, 13 y 16.
 - Seminario "Servicio al Cliente como Ventaja Competitiva", Nov. 17, 18, 19 y 20.
 - Seminario "Marketing Virtual y E-Comerce", Nov. 19, 20, 26 y 27.
 - Seminario "Finanzas Aplicadas al Marketing y Ventas", Nov. 19, 20, 26 y 27.
 - Seminario "Estrategias de Marketing y Ventas de Intangibles", Nov. 22, 23,24 y 25.
 - Seminario "Técnicas de Negociación Efectiva", Nov. 23 y 24.
 - Seminario "programación Neurolinguística aplicada a Ventana III" Nov.23 y 24 Dic. 2-3.
 - Seminario "Como elaborar efectivo plan de Mercadeo", Nov. 26, 27, 29 y 30.
 - Seminario "Como Vender en Mercados Altamente Competidos", Nov.26 y 27 Dic.3-4
 - Seminario "Indicadores de Gestión", Nov. 27 y Dic. 3.
 - Seminario "Definición de Estrategias Competitivas", Nov. 26 y Dic. 3.

Se aprueban.

4.3.3 En sesión del Comité del Departamento de Administración y Organizaciones del 28 de octubre de 2010 Acta No.37, se estudió el informe final del Profesor **Guillermo Murillo Vargas** de su Comisión de Estudios en el programa de Doctorado en Administración en la Universidad EAFIT, comprendido entre el 1 de julio de 2008 y el 30 de septiembre de 2010.

Se adjuntan los siguientes documentos para su aprobación en el Consejo de Facultad:

- 1. Informe final de las actividades desarrollas por el profesor Guillermo Murillo en su comisión.
- 2. Se anexa fotocopia del certificado de calificaciones del semestre I 2010.
- 3. Carta del director de la tesis, profesor Edgar Varela Barrios.
- 4. Carta del director del doctorado con la obtención de la candidatura doctoral.
- 5. Formato de la Vicerrectoría Académica F-03 Informe Académico de progreso de profesores en comisión de estudios, diligenciado.
- 6. Tesis impresa titulada "Cambio Institucional y Organizacional en el Sector Financiero Colombiano 1990-2008: El Poder organizado en los Grupos Bancolombia y Aval",

Se aprueba y se enviará a la Comisión de Estímulos Académicos.

4.3.4 En Comité de Departamento se analizó el Claustro de Facultad del día 11 de octubre de 2010, por lo cual se decidió convocar Claustro de Departamento el día 8 de noviembre. El punto a tratar serán las propuestas de programas académicos que se pretender crear. Y se solicitara apoyo a los docentes para las actividades que sean necesarias, por equipos para los procesos de acreditación y reacreditación de administración y comercio exterior.

Comentarios al informe de la Jefe del Departamento

Se solicita a los Jefes de Departamento que cuando una comisión de un profesor está financiada por un proyecto de investigación, quede consignado el nombre del proyecto, y el número de registro.

Los Consejeros señalan que en Asamblea de Profesores se decidió citar Claustro de Facultad el día 8 de noviembre en horas de la tarde. Se enviará email al profesor Augusto Rodríguez recordando este asunto para hacer la convocatoria. Además, se solicitará al profesor Javier Medina presentar previamente al Consejo su metodología y propuesta de trabajo para elaborar el Plan de Desarrollo. El Vicedecano se reunirá con él a fin de ratificar su participación. El Claustro tendrá los siguientes puntos: 1. Metodología del Plan de Desarrollo. 2. Explicación de acceso al campus virtual para revisar los documentos.

La profesora Sandra Riascos propone revisar la agenda de Claustros de Departamento, y con base en ellos, programar los Claustros de Facultad.

4.4 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

4.4.1 El Comité del Departamento recomienda las siguientes **Comisiones Académicas** previstas en lo que resta de la vigencia 2010:

Profesor William Rojas a reunión del G-10 en la ciudad de Bogotá, dos días. Encuentro REDFACONT en la ciudad de Medellín, dos días, y visita a la Sede Pacífico, un dia. Las fechas están pendientes por confirmar. Se aprueba con los gastos a cargo del fondo especial de la facultad.

Profesor Jairo Cuenú para asistir al encuentro REDFACONT en la ciudad de Medellín, dos días, y visita a la Sede Pacífico, un día. Las fechas están pendientes por confirmar. Se aprueba con los gastos a cargo del fondo especial de la facultad.

- 4.4.2 Se informa que la Oficina Jurídica de la Universidad devolvió el Convenio SIESA con algunas observaciones, entre ellas anexar la aprobación del Consejo de Facultad. Se recuerda que el profesor Rivera presentó este convenio meses atrás. El Consejo ratifica la aprobación del convenio para continuar su trámite.
- 4.4.3 El profesor Jorge Rivera pone en consideración del Consejo la aprobación de la instalación de un punto de la Bolsa de Valores de Colombia BVC. Se aprueba enviar el convenio a la Oficina Jurídica y se recomienda ubicarlo en la sala de Laboratorio Contable.

4.5 Informe del Coordinador del Área Administrativa, Adm Carlos Soto

Se solicita a los Consejeros enviar a la comisión de planta física las observaciones sobre el plan de inversiones presentado a consideración de la Universidad para la vigencia del año 2011, antes del 30 de noviembre de 2010, con el fin de elaborar los 4 proyectos macro de inversión. 1. Inversión en muebles y equipos. 2. Inversión en equipos de cómputo y software. 3. Inversión en material bibliográfico. 4. Inversión en infraestructura. Se recuerda que el próximo solo se podrán realizar inversiones si se presenta un proyecto y se solicita la respectiva adición.

4.6 Informe de la Representación profesoral, profesora Sandra Riascos

4.6.1 En cumplimiento de la tarea a su cargo, la profesora Sandra Riascos entregará el día de hoy a la profesora Mónica García, el CD que recopila los documentos relacionados con el Plan de Desarrollo disponibles en el campus virtual y el manual impreso para el ingreso al Campus.

4.6.2 Informe de CORPUV:

- Se analizo las políticas de Colciencias para clasificación e indexación de las revistas. Se comentó la
 preocupación porque la clasificación será por nivel de impacto, para lo cual las revistas universitarias a nivel
 colombiano no están preparadas; esto impedirá que los profesores obtengan los puntos salariales
 correspondientes por publicaciones en revistas indexadas.
- Se invitó al ingeniero Pablo Astroz para explicar lo ocurrido en los correos electrónicos de los profesores Luis Aurelio Ordóñez y Henry Mosquera. Se le solicitó aumentar la seguridad y hacer que las listas sean cerradas.
- Fué citado un representante del Servicio Médico, a quien se solicitó que en los Comités se apoye el dictámen médico para mejorar la calidad del servicio, en razón de la queja de un profesor Javier Olaya que le cambiaron el exámen formulado a su hijo.
- Se habló sobre el pliego de peticiones de ASPUV. Los Vicerrectores no participarán en la negociación, sino el Rector.

Comentarios al informe de la Representación Profesoral:

La profesora Mónica García solicita conocer en donde le entregan información sobre los beneficios a que tienen derecho los profesores para darlo a conocer en un Claustro. La profesora Riascos le comenta que en Bienestar profesoral es donde se encuentra esta información.

5. Discusión de asuntos académicos de la Facultad con el Vicerrector Académico, Dr. Hector Cadavid

Para tratar este punto, asistieron como invitados además del Vicerrector, los Directores de Programas, profesores Jorge Agreda, William Rojas, Adriana Aguilera, Leonardo Solarte, Edinson Granja, Carlos Cobo.

El profesor Omar Javier Solano presenta a los Directores de Programas y agradece la visita del Vicerrector Académico y presenta la agenda a tratar:

- 1. Situación exámen de proficiencia en inglés para estudiantes de posgrado.
- 2. Exenciones de matrícula en los posgrados que ofrece la Facultad.
- 3. Oferta de programas en las Sedes Regionales. (cupos y condiciones)
- 4. Cupos de la Facultad para profesores en Comisión de Estudios.
- 5. Cupos de docentes para convocatoria.

El profesor Carlos Hernán González expone la situación de estudiantes de posgrado que requieren presentar el exámen de proficiencia en idioma extranjero como requisito de grado, lo cual es preocupante con relación al número de cupos que la Escuela de Ciencias del Lenguaje puede brindar, ocasionando un trauma para los programas de postgrados de la Facultad. Se presentan cifras y evolución del problema en los últimos años. Al finalizar su presentación, el profesor González consulta al Vicerrector sobre las posibles medidas que tiene la Universidad para resolverlo.

El Dr. Cadavid manifiesta que en la Universidad del Valle no se ha abordado el problema estructural de idioma extranjero. Esta situación amerita estudio en Comité Central de Currículo para conocer las propuestas y situaciones de las Facultades. Las alternativas resultantes deberán ser evaluadas por el Consejo Académico. De otra parte, a los estudiantes que se afectan actualmente hay que buscarles una solución. El Vicerrector sugiere hacer un diagnóstico de la situación en la Facultad de Ciencias de la Administración. Se compromete a tratar el tema a la mayor brevedad en el Comité de Currículo.

Comentarios de los consejeros:

El profesor Jorge Rivera propone que se tenga en cuenta para la coyuntura aplicar a los estudiantes una evaluación externa TOELF o Michigan, con un puntaje mínimo equivalente a la proficiencia, tal como sucede en otras universidades. El Vicerrector dice que esto puede ser una alternativa a estudiar.

En punto de la Oferta de las Sedes, el profesor William Rojas manifiesta la importancia de la extensión de programas académicos con calidad, lo cual será evaluado al momento de solicitar la acreditación y/o reacreditación. En la Facultad vemos con preocupación el incremento de cupos en las Sedes Regionales.

Durante el año 2010 se han realizado reuniones con los Coordinadores Académicos de las Sedes para conocer la situación, encontrando que la dedicación de tiempo del Coordinador es insuficiente en relación con el número de estudiantes, lo cual invita a corregir.

Es importante que la oferta académica responda a una investigación de necesidades de la región.

El último punto que le preocupa es el de los grupos muy numerosos, como por ejemplo matemáticas con 63 estudiantes.

Las decisiones se toman sin consultar a la facultad, cuando somos los responsables por la calidad de la formación que reciben los estudiantes. Propone que los programas que exceden 300 estudiantes tengan un coordinador de tiempo completo.

El profesor Jorge Agreda recomienda al Vicerrector recurrir al estudio que se hizo para la seccionalización, pues el documento refleja las necesidades según la vocación de la región.

Solicita una reglamentación para la extensión de programas a las sedes, y adecuar el reglamento del acuerdo 007 a la metodología de los posgrados mismos. Por ejemplo, los posgrados se cursan por módulos y cuando un estudiante requiere cancelar un semestre se trata como si fuera un pregrado exigiendo un avance inferior al 33%. El procedimiento para el registro de calificaciones en Sedes debe ser diferente al de Cali.

Otro aspecto a mejorar, es el pago a los profesores que dictan los cursos en las Sedes.

El profesor Agreda solicita al Vicerrector ofrecer condiciones atractivas a los egresados para continuar con su proceso

de formación en nuestros posgrados. Por último, se solicita lineamientos para la creación de programas.

Respuestas del Vicerrector:

El profesor Hector Cadavid está de acuerdo con los planteamientos de los profesores Rojas y Agreda y considera que las sedes no pueden tener mas estudiantes que en la Facultad de origen, donde cuentan con planta de personal docente, e infraestructura.

En cuanto a la aprobación de la oferta de programas, el Vicerrector informa que la solicitudes llegaron al Consejo Académico desde regionalización. Durante la sesión del Consejo Académico, varias facultades retiraron su oferta, lo cual evidencia que en este semestre no hubo presión alguna. Las Facultades deben imponer los requisitos para sus programas. El Vicerrector propuso en Consejo de Facultad que realice un diálogo abierto con las Sedes Regionales, para el próximo semestre. Ofrece su apoyo para un acercamiento.

Se informa que los recursos del aumento de cobertura están orientados a vincular profesores en las sedes regionales, pero aún el gobierno nacional no los ha girado.

El Vicerrector hace un reconocimiento a la Facultad por su apoyo al sistema regional con la extensión de sus posgrados.

Se informa que en Comité Central de Currículo se designó una comisión para reformar algunos artículos del acuerdo 007 que por sus vacíos generan interpretaciones. Por tanto, solicita dar a conocer al Vicedecano los artículos que necesitan ajustes.

El Vicerrector dice que el tema de las seccionales se revisará en Consejo Académico, para discutir las vocaciones de las regiones. Se compromete a enviar a la Facultad el borrador de la próxima oferta de Regionalización con tiempo suficiente para su estudio.

La profesora Sandra Riascos solicita al Vicerrector suministrar el estudio de capacidades de las Sedes. El Vicerrector manifiesta que no lo hay.

Con respecto a las inscripciones de posgrado, el Dr. Cadavid autorizó a la Oficina de Admisiones para aplazar la fecha de venta de pines, sin afectar la entrega de resultados.

Sobre los cupos de Comisión de Estudios, se informa que en el segundo semestre de 2010 la Facultad recomendó tres Comisiones: Edgar Julián Gálvez, Edilberto Montaño, e Isabel Cristina Gutiérrez. Al retirarse el profesor Gálvez, quedan dos.

Esta solicitudes se estudian en Comisión de Estímulos Académicos, donde se recomendó la comisión del profesor Edilberto Montaño. En Consejo Académico del 28 de octubre se discutieron las comisiones de los profesores Montaño y Gutiérrez, llegando a la conclusión que las comisiones Doctorales sean de tiempo completo, por lo cual no alcanza el 0,6 cupo restante para la profesora Isabel Cristina Gutiérrez. El sistema de aprobación de Comisiones de Estudios no ha cambiado. Se aclara que el profesor Augusto Rodríguez no participó en la decisión de la Comisión de Estímulos. La decisión del Consejo Académico fue devolver los dos casos a la Facultad, para que se haga una propuesta o se decida quien usa el cupo.

En Consejo Académico se acordó hace algunos años la forma de calcular la base de cupos de las Facultades, y allí mismo se puede cambiar. Es el Consejo de Facultad el que debe hacer propuestas. En Comisión de Estímulos se hace una discusión muy académica con los elementos que tienen. No es posible el préstamo de un cupo de otra Facultad, puesto que cada una ha querido conservar sus porcentajes.

El Vicerrector solicita colaboración al Consejo de Facultad con solicitudes claras, y no enviar casos sujetos a interpretación de la Comisión de Estímulos.

6. Correspondencia

Circular No.002 enviada por el Secretario General sobre orden de servicios distinguidos para funcionarios públicos que cumplan los requisitos. El plazo para nominar candidatos es el 22 de noviembre de 2010.

Al respecto, la profesora Mónica García informa que reenvió la comunicación a todos los profesores y está a la espera de respuesta para presentar candidatos.

El profesor Jorge Rivera no tiene candidatos en su Departamento que cumplan los requisitos. Con el fin de postular funcionarios, se solicita al Administrador Carlos Soto preparar un listado del personal que cumplen los requisitos.

Circular FCA-D-817-2010 fechas de cierre vigencia fiscal 2010. Se da por recibido.

Bonificación a nombre de la profesora Gladys Rincón por elaboración del diagnóstico estratégico al sistema local de innovación realizado en el proyecto Cali visión 2036 por valor de \$8.000.000. Se aprueba y se expedirá Resolución.

Carta FCA.EME-78-10 enviada por el Director (e) de la Especialización en Marketing Estratégico, remitiendo solicitud de exención de matrícula para el señor José Ricardo Solano en el semestre agosto-diciembre de 2008. El profesor Solano se abstiene de participar en la decisión y se declarara impedido para tomar decisiones por tartarse de un hermano quien realiza la solicitud. se aprueba y se hará el trámite.

Carta FCA.PEF.191.2010 de fecha Noviembre 02 de 2010, enviada por el Director de la Especialización en Finanzas, solicitud modificación de Resolución de Profesor visitante Samuel Mongrut Montalván. Se aprueba y se solicitará el cambio al Secretario General.

Carta FCA.CAA.731.2010 de fecha Octubre 28 de 2010 enviada a los Directores de Programas de Pregrado de la Facultad; en la cual el Comité de Currículo, solicita presentar Plan de Acción de Acreditación o Reacreditación del Programa a su cargo.

Carta AJ.997.2010 de fecha Octubre 28 de 2010, enviada por el Jefe de Oficina Jurídica, Doctor Jorge Enrique Arias; en respuesta a consulta sobre interpretación del concepto de Tiempo Completo Equivalente. Se da por recibido.

7. Varios

7.1 El profesor Carlos Hernán González informa que el 29 de octubre de 2010 se reunió con el Vicerrector Académico junto con la profesora Mónica García Aclararon que los asistentes de docencia no necesariamente deben tener un curso a cargo, sino que pueden asistir un profesor. Por tanto, hace un llamado a revisar la norma y cómo la estamos aplicando. La profesora Mónica García solicita tratar en dos semanas las solicitudes de asistentes de docencia del próximo semestre. De la reunión con el Vicerrector se concluyó que por ahora no se aumentarán los cupos de asistentes de docencia.

Sobre los cupos de convocatoria del Departamento, se habló que se agilizará el proceso para ingreso de los nuevos docentes en agosto 2011. De la convocatoria por los 65 años de Univalle, se informó que aún no se ha hecho la distribución de cupos por facultades. Se solicitó a la facultad empezar a trabajar en los perfiles. El profesor González propone tratar en el próximo Consejo los cupos vacantes por cada Departamento.

- 7.2 La Coordinadora Académica informa que alas 8:30 am se dio apertura a las elecciones de Representantes Estudiantiles ante los Consejos Superior, Académico y de Facultad. Por ser la organizadora de la logística en Cali y las Sedes, y el jueves hay reunión de Comité de Currículo, motivos que ocasionarán un retraso en la elaboración del acta del Consejo. Se solicita comprensión al respecto.
- 7.3 La profesora Mónica García informa que recibió carta de solicitud de cupos para el programa de Administración en la Sede Tuluá., sin embargo la carta era informativa debido a que con la misma fecha se recibio la resolución de aprobación de cupos por parte del Consejo Académico. La profesora pregunta por el procedimiento que se debe tener presente para el desarrollo de definición de cupos de admisión en las sedes regionales.

De otra parte, el programa de Comercio Exterior recibió aprobación para oferta en modalidad nocturna en la Sede

Pacífico. Se discute que se trate en el próximo Consejo de Facultad.

La profesora García expresa su preocupación por no tener preparada la agenda a desarrollar el martes en Consejo con las sedes regionales.

Siendo las 12:40 pm termina la sesión.

Elaboró	Nombre:Maria del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	Copias	<u>a</u> 0	robó	Nombre: Omar Javier Solano Rodríguez, Presidente del Consejo
	Firma:		2.	Apı	Firma: